

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 11 horas del día viernes 7 de mayo de 2010, se reúnen los miembros del Jurado titular designado por Resolución R 122/2010 para entender en el llamado a concurso para cubrir un cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo del Escalafón previsto en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto 366/2006, con destino al Departamento de Ciencias de la Administración.

Se hicieron presentes las postulantes Andrea Liliana RIZZO y Betina Valeria UBEDA AGUILERA a fin de mantener la entrevista personal prevista en el artículo 6º de la Resolución citada.

Analizadas las pruebas rendidas, las entrevistas personales realizadas y los antecedentes aportados por cada una de las interesadas, este Jurado conviene en establecer el siguiente orden de mérito:

1º.- Andrea Liliana RIZZO

2º.- Betina Valeria UBEDA AGUILERA

Siendo las 12:30 horas, se procede a suscribir la presente acta, acompañándose en sobre cerrado las pruebas rendidas, para constancia.

Elisabet Casamitjana

Irene Etchegoyen

María Cristina Mattos